



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
CONSEJO ACADÉMICO

Comodoro Rivadavia, de Setiembre de 2002

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Dora Beatriz NEUMANN y;

CONSIDERANDO:

Que la misma contempla la presentación de un Segundo Informe de Avance del Proyecto de Investigación N° 313 "Las manifestaciones literarias en el Eisteddfod del Chubut";

Que por razones de salud de la Directora del Proyecto, Lic. Neumann, se habían presentado hasta la fecha informes de avance parciales de la investigación;

Que con la actual presentación se daría cumplimiento formal y definitivo al Informe de Avance correspondiente al Año 2001;

Que es interés de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que los proyectos en curso puedan continuar;

Que la presentación realizada debe continuar su camino crítico;

Que no existen objeciones al mismo;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión ordinaria de este Cuerpo, el 27 de septiembre del corriente año.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Avalar la presentación del Informe de Avance del Proyecto de Investigación N° 313 "Las manifestaciones literarias en el Eisteddfod del Chubut", directora: Lic. Dora Beatriz NEUMANN.

Art. 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS Nro. 361/02


Lic. CLAUDIA CORCAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Lic. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U N P. S. I. R.